



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2524** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la falta de ejecución presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-2529** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre valoración acerca de su reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-2531** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre los acuerdos con el Estado incluidos en la agenda canaria tras su reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-2538** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre encuentro con el Presidente del Gobierno de España para el cumplimiento de los temas pendientes de la Agenda Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-2539** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre impacto en las políticas sociales por la reducción de la capacidad de gasto derivada de las anunciadas rebajas fiscales para 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**9L/PO/P-2541** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la incidencia de la posible subida del salario mínimo interprofesional, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

**9L/PO/P-2517** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la aplicación del bono residente canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6

**9L/PO/P-2518** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre justificación de la modificación presupuestaria de las partidas destinadas a actuaciones y mejoras de seguridad en carreteras regionales e insulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

- 9L/PO/P-2519** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las ayudas al sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/P-2520** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la evolución de la producción de agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PO/P-2521** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el destino de los equipos comprados por los centros educativos con cargo al proyecto paralizado de **e-sports**, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-2522** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre el derecho de compra de las 358 viviendas sitas en las parcelas I-7 P.P e I-8 P.P en Añaza, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-2523** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las actuaciones realizadas a tenor de los vertidos en el muelle de La Hondura, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PO/P-2525** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inicio de las actuaciones en el yacimiento arqueológico de Zonzamas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-2526** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las nuevas infraestructuras previstas para el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/P-2527** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la creación en Lanzarote de un centro de atención a mayores con altos requerimientos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-2528** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre lo acontecido con las viviendas de VPO propiedad del Banco Santander en Añaza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/P-2530** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas para resolver el actual problema de colapso en la TF-1 y TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-2532** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre ejecutar las actuaciones contempladas en el Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/P-2533** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los fondos europeos Feder destinados a la ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/P-2534** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención sanitaria en el pueblo de Sabinosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14

**9L/PO/P-2535** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones para apoyar a las islas occidentales ante los retos demográficos, dirigida al Gobierno. Página 14

**9L/PO/P-2536** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de mejora en la sanidad de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

**9L/PO/P-2537** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los desahucios de los vecinos en el bloque de viviendas de Añaza, propiedad de una entidad bancaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

**9L/PO/P-2540** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la negociación entre empresa y trabajadores para la actualización del convenio en transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2524** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la falta de ejecución presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

*(Registro de entrada núm. 9444, de 22/10/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la falta de ejecución presupuestaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

### PREGUNTA

*¿A qué obedece la falta de ejecución presupuestaria, como por ejemplo en la inversión en carreteras o en fondos Feder previstos para el cambio climático?*

En Canarias, a 22 de octubre de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-2529 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre valoración acerca de su reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9469, de 22/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre valoración acerca de su reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el presidente del Gobierno de Canarias acerca de su reunión con el presidente del Gobierno de España?*

En Canarias, a 22 de octubre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2531 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los acuerdos con el Estado incluidos en la agenda canaria tras su reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9527, de 23/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.1.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los acuerdos con el Estado incluidos en la agenda canaria tras su reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué situación quedan los acuerdos con el Estado incluidos en la agenda canaria, tras su reunión con el presidente del Gobierno de España?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2018.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-2538 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre encuentro con el Presidente del Gobierno de España para el cumplimiento de los temas pendientes de la agenda canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9564, de 24/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.8.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre encuentro con el Presidente del Gobierno de España para el cumplimiento de los temas pendientes de la agenda canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el balance de su reciente encuentro con el presidente del Gobierno de España para el cumplimiento de los temas pendientes de la agenda canaria?*

En Canarias, a 24 de octubre de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-2539 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre impacto en las políticas sociales por la reducción de la capacidad de gasto derivada de las anunciadas rebajas fiscales para 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9593, de 25/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre impacto en las políticas sociales por la reducción de la capacidad de gasto derivada de las anunciadas rebajas fiscales para 2019, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué impacto va a tener en las políticas sociales la reducción de la capacidad de gasto derivada de las anunciadas rebajas fiscales para el año 2019?*

En Canarias a 25 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-2541 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la incidencia de la posible subida del salario mínimo interprofesional, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9595, de 25/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.11.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la incidencia de la posible subida del salario mínimo interprofesional, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la incidencia para Canarias de la posible subida del salario mínimo interprofesional?*

Canarias, a 25 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-2517 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aplicación del bono residente canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 9174, de 16/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aplicación del bono residente canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cómo se está desarrollando la aplicación del bono residente canario?*

En Canarias a 24 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González Rodríguez.

**9L/PO/P-2518 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre justificación de la modificación presupuestaria de las partidas destinadas a actuaciones y mejoras de seguridad en carreteras regionales e insulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 9175, de 16/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre justificación de la modificación presupuestaria de las partidas destinadas a actuaciones y mejoras de seguridad en carreteras regionales e insulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la justificación de la modificación presupuestaria de las partidas destinadas a actuaciones y mejoras de seguridad en carreteras regionales e insulares?*

En Canarias a 16 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González Rodríguez.

**9L/PO/P-2519 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las ayudas al sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 9220, de 16/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las ayudas al sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en pleno:

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora el Gobierno su gestión de las ayudas al sector audiovisual canario?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

**9L/PO/P-2520 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la evolución de la producción de agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 9221, de 16/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la evolución de la producción de agricultura ecológica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el balance de la evolución de la producción de agricultura ecológica en Canarias en estos últimos años?*

En Canarias, a 15 de octubre de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/P-2521 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el destino de los equipos comprados por los centros educativos con cargo al proyecto paralizado de e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9311, de 18/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el destino de los equipos comprados por los centros educativos con cargo al proyecto paralizado de e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el destino que se va a dar a los equipos comprados por los centros educativos, con cargo al proyecto paralizado por la consejería de e-sports?*

En Canarias, a 18 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Campos Jiménez.

**9L/PO/P-2522 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre el derecho de compra de las 358 viviendas sitas en las parcelas I-7 P.P e I-8 P.P en Añaza, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9349, de 19/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre el derecho de compra de las 358 viviendas sitas en las parcelas I-7 P.P e I-8 P.P en Añaza, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Está previsto desde el Instituto Canario de la Vivienda ejercer el derecho de compra de las 358 viviendas sitas en las parcelas I-7 P.P e I-8 P.P en Añaza, Santa Cruz de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

**9L/PO/P-2523 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las actuaciones realizadas a tenor de los vertidos en el muelle de La Hondura, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9369, de 19/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las actuaciones realizadas a tenor de los vertidos en el muelle de La Hondura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración del Gobierno de Canarias sobre las actuaciones realizadas a tenor de los vertidos en el muelle de La Hondura?*

Canarias, a 19 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

**9L/PO/P-2525 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inicio de las actuaciones en el yacimiento arqueológico de Zonzamas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 9449, de 22/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inicio de las actuaciones en el yacimiento arqueológico de Zonzamas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la estimación de inicio de las actuaciones en el yacimiento arqueológico de Zonzamas?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-2526 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las nuevas infraestructuras previstas para el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 9450, de 22/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.10.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las nuevas infraestructuras previstas para el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en Pleno.

**PREGUNTA**

*¿Cuáles son las nuevas infraestructuras previstas para el puerto de Órzola, en Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-2527 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación en Lanzarote de un centro de atención a mayores con altos requerimientos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9451, de 22/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.11.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación en Lanzarote de un centro de atención a mayores con altos requerimientos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno.

**PREGUNTA**

*¿Tiene el Gobierno de Canarias prevista la creación en Lanzarote de un centro de atención a mayores con altos requerimientos?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-2528 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre lo acontecido con las viviendas de VPO propiedad del Banco Santander en Añaza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 9452, de 22/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre lo acontecido con las viviendas de VPO propiedad de la Banca Santander en Añaza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de lo acontecido con las viviendas de VPO propiedad del Banco Santander en Añaza?*

Canarias, a 22 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/P-2530 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para resolver el actual problema de colapso en la TF-1 y TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 9503, de 22/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para resolver el actual problema de colapso en la TF-1 y TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas a corto y medio plazo tiene previsto acometer para resolver el actual problema de colapso en la TF-1 y TF-5?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

**9L/PO/P-2532 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre ejecutar las actuaciones contempladas en el Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 9528, de 23/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.2.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre ejecutar las actuaciones contempladas en el Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene el Gobierno para poner en marcha y ejecutar las actuaciones contempladas en el Convenio de Carreteras del presente ejercicio?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-2533 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los fondos europeos Feder destinados a la ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 9531, de 23/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.3.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los fondos europeos Feder destinados a la ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Está en disposición de garantizar que no se pierdan los fondos europeos Feder destinados a la ampliación del puerto de Playa Blanca?*

En Canarias a 23 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PO/P-2534 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la atención sanitaria en el pueblo de Sabinosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9543, de 23/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.4.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la atención sanitaria en el pueblo de Sabinosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene el Gobierno de Canarias para garantizar y mejorar la atención sanitaria en el pueblo de Sabinosa?*

En Canarias, a 23 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/P-2535 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre actuaciones para apoyar a las islas occidentales ante los retos demográficos, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9548, de 24/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre actuaciones para apoyar a las islas occidentales ante los retos demográficos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el Ejecutivo para apoyar a las islas occidentales de Canarias ante los retos demográficos que afrontan actualmente?*

En Canarias, a 24 de octubre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-2536 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de mejora en la sanidad de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9555, de 24/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de mejora en la sanidad de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en pleno:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas desde su consejería para cumplir, antes de que acabe esta legislatura, con las promesas de mejora en la sanidad de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

**9L/PO/P-2537 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los desahucios de los vecinos en el bloque de viviendas de Añaza, propiedad de una entidad bancaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9562, de 24/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los desahucios de los vecinos en el bloque de viviendas de Añaza, propiedad de una entidad bancaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la contribución del Gobierno de Canarias para evitar los desahucios de los vecinos en el bloque de viviendas de Añaza, propiedad de una entidad bancaria?*

En Canarias, a 24 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2540 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la negociación entre empresa y trabajadores para la actualización del convenio en transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9594, de 25/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.10.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la negociación entre empresa y trabajadores para la actualización del convenio en transporte sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué previsiones maneja el Gobierno en torno a la negociación entre empresas y trabajadores para la actualización del convenio en transporte sanitario?*

Canarias, a 25 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.



Parlamento de Canarias